

DECLARACION N° 391

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- Su pedido de justicia y esclarecimiento a raíz de la denuncia presentada ante la Justicia por la titular de Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Cristina Caamaño, por el “proceso sistémico de inteligencia ilegal”, mediante el cual desde el 02 de junio de 2016 y durante la gestión de Gustavo Arribas al frente de la AFI, se espionaron los correos electrónicos de cien personas vinculadas a la actividad política; a periodistas, dirigentes sociales, funcionarios públicos, intelectuales, sindicalistas, y policías. -----

----- Asimismo, es propicio manifestar la preocupación de este Cuerpo Deliberativo, acerca de la erosión que prácticas como estas acarrearán a la sustentabilidad democrática; debilitando la credibilidad Institucional de la República, y vulnerando la privacidad de los ciudadanos. Además es preocupante que desde las oficinas de una agencia estatal se puedan cometer delitos, al violar los artículos 4 incisos 2, 5 y 43 de la Ley 25.520 de Inteligencia Nacional; debido a la falta de intervención judicial para el pedido y/o la autorización del seguimiento a las personas, siendo las autoridades del AFI, quienes dispusieron de tal actuación y de las instalaciones de la misma Agencia para perpetrarla.- -

----- Cabe mencionar, que ante tal gravedad de esta “producción de inteligencia ilegal” la Comisión Bicameral de fiscalización de organismos y actividades de inteligencia del Congreso de la Nación, pedirá una ampliación de la denuncia; lo que es un pronunciamiento institucional que impulsa a este Concejo Deliberante a expresarse públicamente a favor del esclarecimiento de los hechos ocurridos.- - - -

----- Por último, expresar la solidaridad con las víctimas del presunto espionaje entre quienes se encuentran el filósofo, profesor y ensayista Ricardo Forster; la ex titular de la Oficina Anticorrupción, Laura Alonso; el Diputado del Frente de Todos Marcos Cleri; el entonces jefe de la bancada del PRO en la Cámara de Diputados, Nicolás Massot; la Diputada Gabriela Cerutti; el periodista Luis Majul; la historiadora Araceli Bellota; los políticos radicales Mario Negri, Ernesto Sanz y Ángel

Rozas; el ex embajador en Uruguay Mario Barletta; el actual Gobernador de Santa Fe, Omar Perotti; el ex gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck; el Secretario General del gremio de Sanidad, Héctor Daer; el Diputado Rodolfo Tahilade, la ex abogada de Milagro Sala y actual Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad Elizabeth Gómez Alcorta; el ex titular de la AFSCA Martín Sabatella; la actual Ministra de Educación de Tucumán, Silvia Rojkés; y el Embajador designado por la Argentina ante la OEA, Carlos Reimundi; entre otros. - - - - -

- - - - - Dada en Sesión realizada en el Teatro de la Ciudad de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los tres días del mes de Junio del año dos mil veinte. Proyecto presentado por el Bloque Renovación Riojana. - - - - -

**FIRMADO: Dr. Guillermo Federico GALVÁN – Vice Intendente Municipal
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH – Secretario Deliberativo**